## Universidad Nacional de Salta **FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414 FAX: 54 -0387 - 4255455

R-DNAT-2016-616

SALTA, 27 de Abril de 2016

Expediente Nº 10.807/15

## VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

## RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el comprobante de gasto obrante en fs. 12 por la suma total de Pesos Un mil quinientos (\$ 1.500,00).

ARTÍCULO 2º.- Imputar el presente gasto a los fondos anticipados del Fondo de Capacitación Docente.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativo Económica para su archivo, según lo establecido por Resolución R-1437-04. cfg

Félix Angel Vergara a/c. Dirección admir.. Económica Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc./Lic. Adriana E. Ortín Vujovich

Decana

Facultad de Ciencias Naturales